

Don Alfonso Gómez (43 años), casado con doña Belén Ruiz (40 años) y sin hijos, aporta los siguientes datos para la declaración del IRPF del ejercicio 2017:

Rendimientos del trabajo:

Rendimientos brutos dinerarios: 60.000

Aportación empresarial al plan de pensiones: 5.000

Cotización Seguridad Social: 2.500

Retención IRPF: 18.000

Este año, además, la empresa ha cedido gratuitamente a don Alfonso un vehículo que este había utilizado como vehículo particular durante los 3 años anteriores. El precio de adquisición del vehículo fue de 30.000 euros, IVA incluido.